RESOLUCION No. 01-C-DIC-384

EDGAR COELLO GARCIA,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía denominada **"RADIO VROZTAXIS ORIENTALES CIA. LTDA."**, otorgada ante el Notario Primero del cantón Pucará el 4 de mayo de 2001, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y Valores mediante informe N°. 589-IC-IC de 15 de mayo de 2001, opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-00369 de 6 de noviembre de 2000,

RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de **"RADIO VROZTAXIS ORIENTALES CIA LTDA."**, con domicilio en la ciudad de Sucúa, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Sucúa.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Primero del cantón Pucará, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Sucúa, a cuyo cargo se encuentra el Registro Mercantil, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Cuenca a **15 de mayo de 2001**.

Dr. Edgar Coello García,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

C E R T I F I C O: Que la presente Resolución No. 01-C-DIC-384 de la Intendencia de Compañías de Cuenca, se inscribe hoy, 21 de Mayo del año 2.001, con el No. 005, folio No. 09 del Registro Mercantil. Repertorio No. 347.

Sucúa, 21 de Mayo del año

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN MORONA SANTIAGO

Ab. Alfredo Vizuete V.
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
CANTÓN SUCÚA, INTERINO